El canon literario como invitación a la lectura

Francisco de Pedro Gómez

IES Roquetes, Roquetes (Tarragona)

Amarrado al duro banco
de una galera turquesa,
ambas manos en el remo
y ambos ojos en la tierra,
un forzado de Dragut
en la playa de Marbella
se quejaba al ronco son
del remo y de la cadena:
"¡Oh sagrado mar de España,
famosa playa serena, […]*"*

Fragmento del romance *El forzado* de Luis de Góngora

Creo que no exagero demasiado si digo que así se sienten a veces nuestros estudiantes de Secundaria en clase de Literatura: amarrados al duro banco, mirando por la ventana y suspirando por un fresco baño de mar que alivie sus calores juveniles.

Y sin embargo, como se suele decir, nos toca lidiar en estas plazas, o por utilizar una metáfora más productiva, arar con estos bueyes. Porque en esas cabecitas adolescentes tenemos todos los desvaríos y desatinos propios de la edad, sí, pero también una sed inmensa por conocer cosas nuevas. Así que **el reto no es menor**, y sin duda, también resulta apasionante. Ellas y ellos son inexpertos y rebeldes porque es su obligación. La juventud es por naturaleza contestataria –afortunadamente- y suele ir contra lo establecido, rechaza las normas y también, ay, esas lecturas que les imponemos. Vale decir que nosotros simplemente se las "recomendamos", pero eso sí, con la clara advertencia de que si no las hacen, suspenden.

¿Cómo remediar, pues, la **desazón** que nos invade al entrar en clase y comprobar la nula disposición de nuestros discípulos a escuchar atentamente y a trabajar con interés sobre una materia que nosotros encontramos tan atractiva y ellos tan lejana? O dicho de otro modo, ¿cómo lograr que ese desaliento inicial, lejos de atenazarnos o llevarnos al psicoanalista, nos espolee y nos anime a dejarnos la piel en el intento?

Hace relativamente pocos años lo teníamos más fácil. El nivel medio de lectura de los estudiantes que cursaban Secundaria era sin duda superior, la complejidad de las obras que se trabajaban con éxito en clase era mayor y se producían escasos problemas de convivencia en las aulas. Hoy ya no se le ocurre a casi nadie proponer *Tiempo de silencio* o *La verdad sobre el caso Savolta* como lecturas de Bachillerato y tenemos un alumnado diferente, más

heterogéneo, con una menor **competencia lectora** de base y seguramente con más distracciones al alcance y menos interés primigenio por esa literatura que hemos convenido en llamar "clásica" o "canónica".

En esta tesitura, ¿qué nos puede aportar la revisión del concepto de "canon literario"? Y ¿de qué modo podemos ligar asuntos aparentemente tan dispares como la **transmisión del canon** como elemento cultural que vale la pena compartir y la tan necesaria y a menudo olvidada afición por la lectura literaria? Eso que suele definirse como –aquí pongan cualquiera de esas frases tan bonitas que adornan y justifican los objetivos de nuestros currículos escolares- "desarrollar la sensibilidad estética", "ampliar el conocimiento del mundo sin estereotipos ni prejuicios", "mejorar la propia competencia lingüística", "apreciar la tradición artística y cultural", etc. Porque no podemos olvidar que somos nosotros, precisamente nosotros, los que tenemos que reconducir los ímpetus adolescentes con firmeza, aunque también con suavidad, en una doble dirección: ganar sus voluntades para la secta de los lectores adultos y cumplir mínimamente con las metas supuestamente formativas que nos marca el sistema supuestamente educativo de este país supuestamente moderno, democrático y desarrollado en que vivimos.

Enseguida les contesto, pero antes permítanme que les describa **una escena**. Se produce el pasado 23 de abril, Sant Jordi en Cataluña, día del libro y la rosa, fiesta de la literatura en todo el país: puestos callejeros repletos de novedades, firmas de libros en las tiendas, espectáculos varios sobre el mundo de las letras y celebraciones multitudinarias en colegios e institutos para entregar premios de creación literaria y recitar textos de autores consagrados. Estamos en el salón de actos del centro en que trabajo, lleno a rebosar de alumnos impacientes y ruidosos. De pronto, sobre un precioso fondo musical, un grupo de alumnos de 4º de ESO recita alternativamente el inicio de las *Coplas* de Jorge Manrique. Silencio sobrecogedor y atención total. Muchos de los estudiantes las recitan en susurro; los profesores, también. La magia de la "palabra en el tiempo" se ha impuesto y el aplauso final es atronador y sincero, de emoción compartida. Luego, otro alumno recita el "Ay mísero de mí, y ay infelice" de Calderón con idéntica respuesta. Mi asombro inicial se convierte en estupor. Dos ejemplos señeros de **canon hispánico** aparecen vivos en la memoria de esos estudiantes apáticos y con tan escasa competencia literaria que dibujábamos antes. Aparte del mérito de Cinta Fàbregues, la profesora que preparó el recital, que no es poco, creo que vale la pena interrogarse sobre qué misterioso poder tienen esas combinaciones de signos en una lengua que ni siquiera es la materna de aquellos muchachos y muchachas para sigan vivos en ellos y ejerzan una atracción

tan fascinante siglos después de escribirse. ¿Podemos permitirnos renunciar a esa fuerza verbal, estética y emotiva en nuestra batalla diaria por animar a la juventud a leer literatura?

Humildemente, creo que no. Humildemente pienso que la reflexión sobre el canon, sobre el "cogollo" de nuestro sistema literario, es una tarea necesaria e inevitable en nuestro trabajo como profesores de literatura. Siempre, sin excepciones. Pero además, el **enfoque desenfadado**, distendido, irreverente y ameno de esas obras que hemos aceptado llamar "clásicas" -y que lo son por común acuerdo de los lectores desde hace generaciones-, puede ser una de las mejores bazas posibles en nuestras clases, no sólo para hacer comprensibles, y por tanto apetecibles y gustosos, algunos de esos textos esenciales de la literatura hispánica que, al fin y al cabo, "vienen en el programa", sino también para despertar o reforzar el gusanillo del **gusto por la lectura**, el interés auténtico por frecuentar a menudo a esos amigos que nunca nos riñen, a menudo nos divierten, siempre nos consuelan y algo, seguramente, nos enseñan. En palabras de Quevedo:

> [...] *Si no siempre entendidos, siempre abiertos,*
> *o enmiendan, o fecundan mis asuntos;*
> *y en músicos callados contrapuntos*
> *al sueño de la vida hablan despiertos.* [...]

Otros pensarán que esto de utilizar a los clásicos como acicate y remedio al desasosiego que nos invade cuando hablamos de literatura en clase es como castigar a nuestra hija con dos tazas de caldo cuando no quiere. Sin embargo, mi idea es que, bien aderezados y presentados, **los clásicos**, los textos que situamos sin titubeos en el centro del canon, sirven de aperitivo, de plato fuerte y de postre si hace falta. Vamos, que no empalagan y son aptos para todos los gustos.

Para ir al grano, creo que el **debate clásicos sí/ clásicos no** en la Enseñanza Primaria y Secundaria es falso. Clásicos siempre, evidentemente. Pero no todos los clásicos ni a todas horas. Clásicos según cómo, cuándo y a quién los prescribimos. Como también dice César López Llera (2004), a mí se me hace difícil concebir mejor relato para invitar a los niños a la lectura que el de las aventuras de Ulises, ilustradas y adaptadas si hace falta, eso sí, para mejor atraer su atención, en clase o antes de dormir: sirenas, cíclopes, tormentas, hechicerías, engaños, peleas... Qué mejores ingredientes del *cuento de los cuentos*, qué mejor estímulo para la imaginación. O, sin ir más lejos, y por dar de nuevo en el mismo hierro, hágase un esfuerzo serio por rebatir las virtudes de las buenas versiones –que las hay- del *Quijote* para niños, que sin respetar ni una coma del original, mantienen el sentido de la fábula de tal manera que garantizan el aplauso de los pequeños sin esfuerzo. O repárese, ya para acabar los

ejemplos, en cómo una novelita de aventuras como *La isla del tesoro* de Stevenson mantiene prácticamente intacto su poder de seducción para las nuevas generaciones sin alterar una línea de su contenido. O sea, que **clásicos sí**, sin duda y en cualquier etapa, pero no de cualquier manera ni en cualquier momento, porque dar a leer el *Poema del Cid* o *La Celestina* en versión original a los 14 años supondrá muy probablemente tal esfuerzo que matará las ganas del receptor y lo vacunará contra lo que considerará obras "arqueológicas" y sin interés alguno, asociadas ya para siempre en su recuerdo a la tortura impuesta por un absurdo profesor de literatura.

Como decía García Márquez (1981), "un curso de literatura no debería ser mucho más que una buena guía de lecturas." Ahí está. Nada más y nada menos. Así que empecemos por ahí, por la **buena selección** de textos. Entre lo canónico hispano tenemos mucho donde elegir, pero no nos limitemos a ello, saltemos también a **otras tradiciones** y a otros discursos (prensa, televisión, cine, radio...) que enlacen con el tema que estemos tratando en cada momento. Hagamos la mejor selección posible de textos que "funcionen" con los alumnos, la más adecuada a la **competencia lectora** real del alumnado en cada caso –sabiendo que ésta puede oscilar enormemente en un mismo grupo - y añadámosle algunos otros factores: 1) nuestra propia **capacidad** para introducir de manera atractiva esos textos cuidadosamente escogidos, darles valor y acompañar a las y los estudiantes en su lectura, sin incordiarles ni exigirles lo que no conviene, esto es, lo que a nosotros no nos gustaría hacer; 2) la **libertad** de no limitarnos a lo que marcan los programas oficiales, exhaustivos y -sorprendentemente a estas alturas- demasiado apegados todavía a una visión excesivamente filológica y enciclopédica de la historia de la literatura; y 3) la **voluntad** explícita de conectar creativamente esos textos clásicos del programa con otros que surjan libremente en el día a día de la clase, quizá más cercanos a los intereses juveniles o de géneros y ámbitos culturales distintos.

De esta manera, el canon literario, que de otro modo suele ser una inexorable condena a galeras, un suplicio dantesco de datos, fechas, nombres y características literarias, podrá convertirse en un **diálogo vivo y constante** entre el presente y el pasado, entre la literatura y otras artes, entre la tradición hispánica y el resto de tradiciones literarias. Este planteamiento, que se traduce en **itinerarios de lectura** flexibles e imaginativos que se trazan a partir de unas pocas obras canónicas e irremplazables pero no se limitan a ellas, sería algo parecido a lo que propone la profesora Guadalupe Jover en *Un mundo por leer* (2007). Ella los llama "constelaciones literarias", los organiza en series por temas de previsible enganche entre los

jóvenes y los plantea como una seria alternativa a la tradicional historia de la literatura nacional.

Algo así habría que hacer, creo yo: selecciones de **textos esenciales** y representativos a partir de los cuales, huyendo de las propuestas seriadas y repetitivas de los libros de texto al uso, podamos formular conexiones atractivas e inteligentes con la vida de nuestros alumnos, dándoles márgenes de libertad y de responsabilidad, y haciéndoles protagonistas y agentes verdaderos de su aprendizaje. Ahí es nada. Un ejemplo: si leemos unos fragmentos sobre *La Celestina*, tomémosla como eje de la transición del Medievo al Renacimiento, veamos antecedentes y consecuencias, pero no nos quedemos ahí. Trabajemos también otros textos relacionados con el suicidio, los accidentes mortales, el conflicto entre la autoridad paterna y el ansia de libertad juvenil, la magia negra, la prostitución, la iniciación sexual, etc. Sin olvidar a Trotaconventos, imaginemos a Celestina y a sus pupilas en un club de carretera, disfracémoslas de tarotistas telefónicas o vistámoslas de yonquis arrabaleras -que sería su equivalente hoy- y construyamos discursos nuevos sobre ellas.

Para lograr todo esto, creo que en primer lugar hay que rechazar las **posturas extremas** sobre el canon literario y evitar polémicas estériles. Véase a este respecto la excelente selección de artículos hecha por Enric Sullà (1998). Por mi parte, no me abono en absoluto a la sanción dogmática e irreflexiva del elenco oficial, que se suele convertir en una aceptación total y sin rechistar del programa marcado por las autoridades educativas; pero tampoco al también dogmático rechazo del canon establecido desde posturas relativistas o falsamente innovadoras, apegadas a la moda de temporada. Porque la escuela no puede proponer un canon inmutable y sagrado, no somos iglesia; pero tampoco puede fomentar como modelo la anarquía lectora, el último *best seller* o el "todo vale".

Para iniciarse en la lectura, cualquier papel roto que encontramos por la calle es bueno, pero luego se impone la selección y la **buena guía**. Casi toda auténtica afición a la lectura, especialmente en la niñez y en la juventud, es voraz y desordenada. Se lee por el placer de abandonarse a la ficción y a la magia de las palabras, sin reparar en nada más; sin prejuicios, afortunadamente, pero también sin criterio. Se lee de todo, bueno y malo, y se lee con gusto. Pero la escuela no puede quedarse ahí, también **debe orientar** y proporcionar coordenadas para corregir en parte ese desorden natural, rellenar lagunas y dotar de mayor y mejor sentido a la experiencia lectora de cada niño o niña, ofreciendo criterios e instrumentos básicos de análisis para profundizar en el significado de lo leído. Y todo esto a ser posible sin matar la libertad ni el deseo de seguir leyendo, claro, sino haciendo justamente lo contrario,

estimulando aún más ese viaje individual por el universo de las letras y facilitando algo que aman los lectores sobre todas las cosas: momentos y lugares propicios para hablar de sus lecturas, de lo que han leído y de lo que les apetecer leer, de lo que les gusta y lo que no, dando razones, aconsejando y dejándose aconsejar por personas de criterio fiable. La lectura literaria es hija de la libertad y del deseo de evasión, pero también de la **necesidad de saber** y de formarse como persona; y en este camino nuestro papel de **mediadores** entre los clásicos y los adolescentes es fundamental. Sin nosotros, si no se fían de nosotros como lectores expertos y pilotos hábiles en ese mar proceloso, los adolescentes no entrarán solos en la biblioteca de los "grandes libros".

Otro aspecto del canon que a veces lo hace **antipático** a muchos es la seriedad pomposa y arrogante con que se nos presenta en academias, exposiciones, conferencias, fastos patrióticos y conmemoraciones culturales de todo tipo. Su ceño fruncido y la severa mirada con que ese monstruo "jurásico" nos llega de tiempos remotos para asustar a los niños que leen poco y a los autores preocupados por el qué dirá la posteridad, no dejan de resultar en el fondo muy cómicos y también les podemos dar la vuelta con ironía. Aquí no me resisto a citar un fragmento que ya utilizó la profesora Nazaret Fernández Auzmendi en su interesante artículo-resumen de la cuestión *El debate en torno al canon literario* (2008):

> *En uno de los microrrelatos recogidos en* La glorieta de los fugitivos *(2007), José María Merino reflexiona, desde una perspectiva crítica y con cierto humor, acerca de un concepto que ha generado una de las polémicas más vivas y prolíficas en el debate literario de los últimos años:*
>
> *"Perseguido por el Canon, el Corpus llegó a un callejón sin salida. '¿Por qué me acosas?', preguntó el Corpus al Canon, 'no me gustas', añadió. 'El gusto es mío', replicó el Canon amenazante."*

Y sin embargo, por mucha crítica que se le haga como institución censora o como supuesto instrumento de poder y de opresión de los privilegiados sobre la mayoría silenciosa, **el canon existe**. El canon literario está bien vivo y funciona como modelo o patrón a seguir, nos guste o no, porque es necesario para configurar referentes e identidades culturales. La deconstrucción sistemática tiene un límite. La critica marxista y feminista, los estudios culturales, la pedagogía pseudo-revolucionaria, las selecciones didácticas por valores extraliterarios y la predilección sistemática de los autores locales tienen un límite. Y aunque no podemos ni queremos asumir de ningún modo el estilo altanero de Bloom ni su muy subjetiva apuesta por la "extrañeza" y la "contundencia estética" como criterios supremos que otorgan canonicidad a un texto, sí que, desde un punto de vista más descriptivo e histórico, y con la necesaria perspectiva que da un cierto paso del tiempo, podemos determinar que los

cánones literarios existen y funcionan como **polisistemas dinámicos** -en expresión e Itamar Even-Zohar (2007)- que se mantienen en virtud de complejas fuerzas centrífugas y centrípetas, y que admiten cambios a lo largo de la historia según varían las sensibilidades, las jerarquías de valores y las relaciones de poder entre instituciones.

Por ello, siguiendo a J. M. Pozuelo Yvancos (1996), creo que en nuestra Educación Secundaria se impone la necesidad de reclamar **un justo medio**, una tercera vía entre partidarios y detractores del canon establecido, un sano eclecticismo que nos libre de encharcarnos más en la discusión teórica sobre las bondades y las maldades del canon. En mi opinión, tenemos que utilizar el canon **sin complejos**, pero filtrándolo y depurándolo al máximo para ofrecer a nuestros alumnos *la crème de la crème*, lo que les debemos y no les podemos negar: **el tesoro de los clásicos**, esos textos que, parafraseando a Ana Mª Machado (2004), no podemos hurtar a las nuevas generaciones porque son un legado cultural que les pertenece por derecho propio.

Mi propuesta, pues, creo que es de sentido común: hay que **dinamizar el canon** desde la autoridad que nos otorga nuestra condición de enseñantes, pero sin más seriedad que la mínima exigible en los estudios humanísticos, desde una devoción sin fanatismo ni gazmoñería, actualizando el valor de cada obra y figura, y abriendo la lista tradicional de clásicos cuando y cuanto sea preciso. Para ello, a mi juicio, hay que leer mucho, estar informado, conocer las novedades, abandonar las actitudes postizas y diletantes de los que desprecian cuanto ignoran –verbigracia, a sus contemporáneos- y ser capaz de integrar a antiguos y modernos en el esquivo y antojadizo **parnaso** del siglo XXI.

Hagamos de las clases **proyectos compartidos** en los que podamos aprovechar lo que ya saben los chicos y chicas de hoy, ese bagaje cultural tan esquivo a menudo que portan encima sin saberlo y que les permitirá encontrar en la lectura claves de autoconocimiento y felicidad durable. Conjuguemos la supremacía del autor, la exclusividad del texto y los derechos únicos e inalienables del lector, que da vida a un trozo de piedra, papel, papiro o pergamino. Recuperemos el "placer del texto" con **la interpretación justa**, sin dislates pero con imaginación, retomando la savia creadora y revertiéndola en nuevos poemas, diálogos y relatos, y hagámoslo aprovechando nuevos materiales y formas de escritura. ¿Por qué no? ¿Por qué no explorar con los alumnos las posibilidades de los **blogs** para crear antologías colectivas? ¿Por qué no desarrollar presentaciones literarias en **formato multimedia**? ¿Por qué no jugar a las vanguardias en **Internet**? ¿Por qué no integrar de forma natural los procesos habituales de los **talleres literarios** en el uso cotidiano de la clase? ¿Por qué no

recuperar como método creativo la ***imitatio* clásica** que los románticos intentaron dinamitar con su obsesión adánica por la ruptura y la originalidad?

Así enlazamos con la gran pregunta: ¿y cómo hacer todo esto? Pues con **humor**. Es la única manera que se me ocurre. Sin dramatismos ni visiones apocalípticas de la enseñanza, sin llorar por las esquinas, abordando los clásicos sin prejuicios, reivindicando su valor aquilatado durante siglos sin grandilocuencia, con chanzas y juegos, proponiendo actividades de transformación y creación sobre esos textos "sagrados", poniéndoles zapatillas y gorro de dormir, sacándolos a la calle y arrastrándolos hasta la ribera del Duero o los jardines del Generalife o al Retiro, poniéndolos en la mochila junto al bocadillo de chorizo y subiendo con ellos a saltar entre los regatos y las peñas del Guadarrama o el Gorbea, dormitando en el fresco interior de un patio manchego... Abandonemos un rato la crítica filológica y hagamos de Serrat o de Paco Ibáñez; olvidémonos ya de reproducir con pelos y señales los apuntes que tomamos en la universidad, y hagamos de juglares, de pícaros y de cómicos de la legua -y de la lengua-, llevando por los caminos las voces y no los ecos. Y hagámoslo sin vergüenza y sin miedo al ridículo.

En esto de tratar las cosas con humor siempre recuerdo la escena inicial de *Ser o no ser* (1942), la película de Ernst Lubitsch; un ejemplo perfecto, por cierto, de cine surgido de **la literatura clásica** y que a su vez se convierte en un clásico. "Nunca desprecie una carcajada" – dice un actor secundario al director que recrimina a otro que introduzca morcillas cómicas en la obra de teatro que están ensayando, un dramático alegato antinazi que pretende alertar al público de Varsovia del inminente peligro que le acecha en 1940. Porque **el humor nos salva** siempre, nos defiende del abismo y nos permite ser libres, nos da acceso a un mundo en que nos burlamos de la autoridad y podemos decir lo que pensamos y sentimos sin tapujos.

Por tanto, apliquemos una **mirada irreverente** a mitos y tótems culturales; a todos, empezando por los nuestros. Sin ambages ni remordimientos. Están ahí para resistir toda nuestra ironía. No suframos por su salud porque van a resistir. Y explotemos también la enorme **veta cómica** que ofrece la literatura, la nuestra y las demás, los textos y la historia, sin despreciar el chiste oportuno, recordando las anécdotas curiosas que hagan falta y bajando a los grandes escritores de sus pedestales, contando si es preciso sus defectos y traiciones cotidianas: Lope el calavera, Góngora el jugador, Quevedo el "putero", Cervantes el "calzonazos"…

Tenemos mucho donde elegir. Desde el humor a veces fino y a veces grueso del *Lazarillo*,

hasta la sátira y la burla caricaturesca de Quevedo, pasando por la ironía y la parodia cervantinas. Sin olvidar, si toca, lo escatológico ni lo políticamente incorrecto. Les aseguro que tienen la atención del auditorio asegurada si afirman seriamente en clase que van a leer algún poemita subido de tono del *Jardín de Venus* de Samaniego, un fragmento del clásico quevedesco *Gracias y desgracias del ojo del culo*, el incorrectísimo *Boda de negros* –qué mejor texto para explicar prejuicios raciales-, el antológico *A una nariz* –ídem del lienzo- o la maravillosa descripción del Dómine Cabra que aparece en *El buscón*.

Por supuesto, no se trata de leer **literatura cómica** y nada más, pero no la menospreciemos tampoco. Dejemos latir a menudo las venas hedonistas y juguetonas de nuestros alumnos invitándoles a la risa y al juego de descubrir, interpretar, modificar y recrear esos textos canónicos u otros similares. Y no dejemos de lado el vasto caudal de la literatura de tipo popular: relatos eróticos –independientes o insertos en la tradición culta- como el episodio de Pitas Payas del *Libro de Buen Amor*, romances tan divertidos como el tradicional extremeño *La serrana de la Vera*, cuentos picarescos o de ingenio como *La mata de albahaca*…

Un ejemplo reciente y que les recomiendo vivamente de discurso construido con este **enfoque desenfadado** de la literatura "oficial" lo podemos encontrar en el *Manual de literatura para caníbales* (2006) de Rafael Reig. Se trata de una parodia de *Cien años de soledad* que se nos propone como una auténtica historia novelada de la literatura castellana en los últimos dos siglos en que se satiriza a gusto y con dardos envenenados a buena parte del canon literario de la modernidad hispánica. Especialmente, les sugiero que revisen los ejercicios prácticos que propone el autor al final de cada capítulo emulando irónicamente los sesudos libros de texto que solemos manejar sobre la materia.

Para ir terminando, mi recomendación es que no tengamos miedo de **proponer textos canónicos**, pero que lo hagamos bien, olvidando todo el aparato crítico que no sea estrictamente imprescindible, escogiendo fragmentos o versiones muy meditadas y dando a nuestro alumnado el apoyo necesario para garantizar su total comprensión. No esperemos si no que experimenten satisfacción alguna al leer las primeras líneas del *Quijote* o *La Celestina* -no enseguida al menos-, porque leer los clásicos y hacerlo en su versión original requiere una **destreza lectora**, una voluntad, unos conocimientos previos y un interés que no suelen estar presentes en nuestros y nuestras alumnas. Leer el *Quijote* completo en la adolescencia es una experiencia que no está al alcance de la mayoría, y más vale no malograr un descubrimiento maravilloso, feliz y revelador -si es que llega-, reservado en general a la edad adulta.

Como dice Carlos Sylveira (2008) en un artículo publicado por el SOL (Servicio de Orientación Lectora), hay que leer **los clásicos a su debido tiempo**. En mi caso, menos mal que no tuve que leer *El Quijote* en el Bachillerato. Estaba en el programa oficial, pero el profesor no llegó a terminar el Siglo de Oro y afortunadamente ni siquiera propuso su lectura completa. Así pude reservarme el placer de hacerlo en mejor ocasión, ya adulto, mínimamente curtido en el lenguaje y las disputas literarias del momento y sabiendo algo de la narrativa medieval y renacentista de la que surge esa obra maestra.

Así que no forcemos. Demos a nuestros discípulos las **píldoras doradas** que les sirvan de aperitivo gustoso: los episodios más chuscos o divertidos del clásico cervantino (la aventura de los batanes, la disputa del burro, la "enganchada" erótica de don Quijote y Maritornes en la venta…), esas escenas para reír que, además, ofrecen un evidente juego dramático muy aprovechable en clase. Y ya. No les mandemos leer el *Quijote* entero, al menos no aún, porque no es necesario. Dejémosles cierta libertad y estimulemos **sin violencia** su afición lectora con pequeños regalos: leyéndoles en clase episodios que nos gusten especialmente (ligeros, adecuados y con pleno sentido para ellos); recitándoles poemas de amor; representando diálogos amenos o cantando si es preciso esos romances tradicionales a los que tantos músicos anónimos han puesto acordes y melodías y que se han mantenido como una herencia fascinante y misteriosa de la cultura popular en lengua española, desde Nuevo México a Salónica, de Tánger a Sarajevo, de La Bañeza al Cabo de Gata.

Y, sobre todo, permitámosles **jugar con la literatura** y que exploren otros territorios. No debemos tener prejuicios a la hora de **mezclar clásicos** con otras lecturas que no han alcanzado tal categoría, porque también del contraste entre las grandes obras y otras menores o muy diferentes se extraen buenos resultados. En este sentido, me parece de interés el artículo del catedrático Pedro César Cerrillo titulado *Clásicos universales y clásicos juveniles: sobre el canon de lecturas en el Bachillerato*, publicado asimismo por el SOL en el marco del PLEC (Proyecto de Lectura para Centros Docentes).

Por mi parte, como pequeña **aportación personal** a este tema del canon y la educación lectora, quiero invitarles a que conozcan un proyecto que he empezado a diseñar hace poco y que he titulado precisamente "El canon de la literatura castellana: implicaciones y aplicaciones didácticas". Consiste en un **material didáctico** que se puede consultar en Internet y que tiene una doble cara: por un lado, es una **página web** colaborativa para alumnos y profesores de Secundaria, accesible en http://www.elcanonliterario.com/; y por el otro, es un blog asociado que trata sobre los aspectos más teóricos del tema y se puede consultar en

http://elcanonliterario.wordpress.com/. El **sitio web** está aún en fase de diseño, pero ya se puede ver en qué consistirá. Les destaco tres rasgos: pretende servir como página de consulta sobre la historia de la literatura en español y sobre la lectura en general; tiene como eje principal una selección básica de personajes literarios hispánicos que figuran bajo el epígrafe "Diez mitos literarios"; y constará de una serie de artículos con enlaces multimedia. El **blog**, en cambio, está plenamente operativo desde abril de 2009 y funciona como un lugar de intercambio de opiniones sobre el canon literario en todas sus variantes.

Para terminar, ahora sí, quiero citar unas palabras de Ana Mª Machado (2004):

> *Lo que hace leer es el ejemplo, sumado a la curiosidad de un lector en potencia. A quien le gusta leer, aún aquel que no esté muy actualizado con las últimas novedades editoriales, siempre se le ocurren buenas sugerencias para una selección de títulos, aun cuando no sea capaz de explicar muy claramente sus criterios.*

Así que entremos sin miedo en la plaza. Pensemos sobre el canon literario, adaptémoslo y utilicémoslo sin complejos. Tenemos la garantía de que la materia prima es de calidad. Eso sí, no la estropeemos manipulándola sin cuidado. Utilicemos el canon literario como un **viaje ocioso** en un bus turístico, que permite bajarse en cualquier parada y reemprender luego la marcha sin prisas o abandonar el trayecto sin más explicaciones. Invitemos alegremente a nuestros alumnos a subir a ese bus, y si no lo hacen, admitámoslo sin aspavientos. Quizá no es el momento.

Quizá de esta manera el canon literario será visto por ellos más como una **liberación** que como una condena. Porque eso es en el fondo: una invitación siempre abierta a la felicidad, un ramillete de belleza indiscutible presto para gozar y con garantía de por vida. Quizá así nuestros estudiantes conocerán y recitarán a menudo a **nuestros clásicos**, de memoria y por gusto, impulsados por un auténtico placer y raptados ya para siempre por la magia de las palabras.

Madrid, 4 de julio de 2009.

Bibliografía y referencias en línea:

CERRILLO, Pedro César: "Clásicos universales y clásicos juveniles: sobre el canon de lecturas en el Bachillerato." Artículo incluido en la sección *Documentos/ Bachillerato/ Biblioteca escolar/ Los fondos* del PLEC (Plan de Lectura para Centros docentes). Accesible en: http://www.plec.es/index.php

EVEN-ZOHAR, Itamar (2007): *Polisistemas de cultura*. Tel Aviv: Universidad. Documento en pdf accesible en: http://www.tau.ac.il/~itamarez/works/papers/trabajos/

FERNÁNDEZ AUZMENDI, Nazaret (2008): "El canon literario: un debate abierto." En *Per Abbat*, Almendralejo, número 7, septiembre de 2008, pp. 61-82.

GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel (1981): "La poesía al alcance de los niños." Artículo publicado en *El País*, 27/01/1981.

JOVER, Guadalupe (2007): *Un mundo por leer. Educación, adolescentes y literatura*. Barcelona: Octaedro. Colección Rosa Sensat 12.

JOVER, Guadalupe (coord.) (2009): *Constelaciones literarias. 'Sentirse raro. Miradas sobre la adolescencia'*. Separata del boletín *Libro abierto*, Málaga, número 35, febrero de 2009. Accesible en: http://www.juntadeandalucia.es/averroes/bibliotecaescolar/

LÓPEZ LLERA, César (2004): "Leer a los clásicos". Artículo incluido en *Códice*, revista digital del portal educativo *Profes.net.* Madrid: Editorial SM. Accesible en: http://www.lengua.profes.net/especiales2.asp?id_contenido=42741

MACHADO, Ana María (2004): "Selección de libros". Conferencia del Seminario Internacional *El Placer de Leer,* Santiago de Chile. Accesible en: http://www.bibliotecas-cra.cl/Placer_de_Leer/docs/Pon.%20A.M.Machado.doc

POZUELO YVANCOS, José María (1996): "Canon: ¿estética o pedagogía?". En *Ínsula*, Madrid, número 600, diciembre 1996, pp. 3-4. Accesible en línea en: http://www.insula.es/Articulos/INSULA%20600.htm

REIG, Rafael (2006): *Manual de literatura para caníbales*. Barcelona: Debate.

SILVEYRA, Carlos (2008): "Los clásicos a su debido tiempo." Artículo incluido en la sección *Banco de Recursos para el Fomento de la Lectura/ Publicaciones* del SOL (Servicio de Orientación Lectora). Accesible en: http://www.sol-e.com/index.php

SULLÀ, Enric (edit.) (1998): *El canon literario*. Madrid: Arco Libros.